



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 19 de Noviembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y per adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

DE COLABORACION

La Ciudad y el Cabildo de Mondoñedo en el siglo XVII

El escritor, el periodista, juzgan y hablan de todo, según les place, siempre que respeten el límite sagrado de la vida privada y del decoro personal; obras literarias, teorías científicas, instituciones, leyes, corporaciones, religiones, creencias, se discutirán mientras haya pensamientos y pluma, y por lo tanto no basta formar parte de la milicia para cercenar los fueros de la razón humana.

EMILIA PARDO BAZAN.

Recoger materiales para la historia de nuestra ciudad es uno de los mas constantes anhelos de que hace tiempo estamos poseídos. Por tanto, si pudiéramos llegar á acopiar datos, documentos y apuntes históricos de esta región, nuestro gozo sería grande y nuestra satisfacción inmensa. Mas para tan serio como importante trabajo, no tenemos méritos suficientes y nuestras fuerzas son muy escasas. Empero ya que la fortuna nos deparó algo que pueda interesar al mencionado objeto, queremos por nuestra parte contribuir también con algún material, á fin de que, al construirse el vasto edificio de la historia, nuestro obsequio, aunque de escaso valor, figure entre los más ricos de los demás donantes.

Consideraciones eran estas que exponamos al publicar en la revista de antigüedades «Galicia Diplomática», (hoy suspendida para los amantes de nuestro renacimiento literario y cuyo vacío notamos, con dolor, cada día más y más) uno de nuestros modestos trabajos, consideraciones que volvemos á recordar, cuando por rara casualidad han llegado á nuestro poder preciosos datos referentes á las cuestiones habidas entre la Justicia y el Regimiento de esta ciudad y el Cabildo catedral con motivo de la entrada de sus Obispos y la ceremonia de la Jura en manos del representante de la ciudad, prometiendo guardar los usos, costumbres, ordenanzas y privilegios, como señor temporal de ella; datos cuya publicación creemos interesante, máxime ahora que desde algún tiempo á esta parte se va notando entre nosotros extraordinaria afición á esta clase de estudios y trabajos.

Además, aquellos que han escrito sobre los Obispos de la sede mindoniense, reverendo padre Flórez en «La España Sagrada», (tomo 18) y el Licenciado don Ramón Sanjurjo y Pardo en «Los Obispos de Mondoñedo» nada nos hablan de ciertas cuestiones y etiquetas habidas á la entrada de los prelados, entre la Ciudad y Cabildo; verdad es que el docto agustino hizo algunas omisiones, que otros escritores de nuestros días no recelan en dar á conocer á fin de ilustrar cual corresponde nuestro grandioso monumento histórico regional.

Prueba de ello es lo sucedido en San Roque, (lugar en aquel entonces extramuros de nuestra ciudad, en donde solían prestar dicho juramento los obispos), cuando la entrada de don Alfonso V Mesía de Tovar, de que ambos señores citados no hacen mención alguna, pero de que nos dá razón la siguiente acta, que dice:

«En el lugar de San Roque, extramuros de la ciudad de Mondoñedo, á veinte días del mes de Enero de mil seiscientos y tres años, ante mí escribano y testigos, estando juntos la Justicia y Regimiento de dicha ciudad, conviene á saber el licenciado Pedro de Vega, alcalde mayor de la dicha ciudad y su obispado, y el licenciado Basco Martínez y Jacome Vázquez, alcaldes ordinarios de la dicha ciudad y su concejo, y Adán Diaz Teixeira, Alvaro de Luazes Estoa, Alvaro Pérez Osorio, don Juan Vasanta Osorio, Arias Fernández de Vivero y Villamil y Domingo Alonso, Regidores de esta ciudad y Fernán García de Río, Procurador General de ella, y habiendo todos juntos salido en forma de Consistorio, como lo tienen de costumbre, á rescibir á S. S. el señor don Alonso Mesía de Tovar, obispo y señor de la dicha ciudad y Capellán de S. M. y de su Consejo, y es-

tando así todos juntos el Regidor Adán Diaz Teixeira como más antiguo, pidió al dicho señor obispo jurase de guardar los usos y costumbres y ordenanzas y privilegios que esta ciudad tiene, según y de la manera que hasta ahora les ha sido guardada por los demás señores obispos sus antecesores, y para ello estando asentado en una silla con su sitial delante y un libro misal abierto en el cual dicho señor obispo puso la mano derecha y juró á los Santos Evangelios que en él estaban escritos y por su consagración de así los guardar y cumplir, según y de la manera que lo han guardado y cumplido sus antecesores; y luego los dichos Adán Diaz Teixeira y más Regidores pidieron y requirieron al dicho señor obispo que guardándoles la inmemorial costumbre en que estaban consintiese y permitiese que el alcalde mayor y Regidor mas antiguo entrase en esta ciudad á su lado, llevándolo en melio, como lo tenía de costumbre. A lo cual contradijeron don Juan Gutierrez Turiecas, Arce-diano de Montenegro y el licenciado Juan Alonso Osorio, prevenidos en la catedral de la dicha ciudad y comisarios que habian salido por el Cabildo de la catedral de esta ciudad á recibir y visitar á S. S. el dicho señor obispo más allá de Meira; diciendo que á ellos tocaba entrar al lado de Su Señoría dando otras razones á que contradijeron la dicha Justicia y Regimiento, diciendo que el dicho Cabildo ni ellos en su nombre podían pretender esa calidad porque no les tocaba ni tenía que meterse en ello ni tratar cosa ninguna fuera de su iglesia, que allá donde tenían puesto su sitial para jurar S. S. que donde allí podían conseguir lo que intentaban; pero que fuera de su iglesia no tenían que meterse, cerca de lo cual habiendo muchos dases y tomados S. S. el dicho señor obispo les pidió que por aquella vez fuesen á sus lados una persona del Cabildo y otra de Consistorio y los demás en tropa, y esto sin perjuicio del derecho de dicha ciudad, lo cual la dicha Justicia y Regimiento, sin perjuicio de su derecho, por pedirlo S. S. consintieron en ello, por aquella vez y no más, y en esta forma vinieron y entraron en esta dicha ciudad hasta entrar en el Atrio de la iglesia mayor donde estaba el sitial del dicho Cabildo para el dicho señor obispo jurar, y de lo cual doy fe yo escribano estando á todo ello presentes por testigos Alonso de Castro, Bartolomé de Barja, Juan López Cordonero y Alonso López de Sanzo y otros muchos vecinos y estantes en la dicha ciudad y el dicho señor obispo, lo firmó.—El obispo de Mondoñedo.—Pasó ante mí: Diego Fernández de Cabarcos.»

Y dudas debía abrigar y Justicia regimiento en estas cuestiones de mejor derecho entre el Concejo de la ciudad y el Cabildo, cuando al saber la llegada del nuevo obispo don Pedro VII Fernando Zorrilla manifiesta con fecha 12 de Julio de 1616 que dentro de dos días hará la Jura y porque en su recibimiento y entrada no habiera contradicción como subediera en la del señor don Alonso Mesía de Tovar, se pidiese y duplicase á S. S. antes que se le tomase la jura le hiciese merced de quebrantar la preeminencia y costumbre antigua que esta ciudad y Regimiento tenían de que dos regidores, los más antiguos que se hallasen á su recibimiento reunir á sus lados trayendo á S. S. en medio, y no á los comisarios del Cabildo, ni á otra persona y si S. S. no lo hiciese así, el regidor más antiguo que le hubiese de tomar la jura no se la tomase y lo pidiese por testimonio para conservación de las preeminencias de la ciudad y para que se hiciesen las diligencias que conviniesen.» Así defendían los derechos de los pueblos los representantes de nuestros municipios.

Debe notarse que para este Obispo acordó el Concejo en consistorio del día siguiente 13 de Julio que se celebrasen algunos regocijos, comisionando á los regidores don Juan Basanta Osorio y Antolín de Estrada para que dos hiciesen como les pareciese, no por obligación que á ello tenga sino por gusto.

Más no terminaron aquí estas cuestiones, pues vemos que á la venida de otro

prelado, don Antonio III de Baldés y Herrera, vuelven á suscitarse según se desprende del acta y fechada en 10 de Junio de 1631 en la que se expresa: «Y luego se levantó S. S. y subió en una mula con su gualdrapa, y al dicho Capitán Pedro Fernández de Vaamonde propuso que por cuanto don Mauricio Caniego de Guzmán, Canónigo Maestrescuela de la Santa Iglesia de dicha ciudad, decía que en nombre de dicho Cabildo y Comisario nombrado para su recibimiento había de venir á la mano derecha, le tocaba en nombre de dicha ciudad por le recibir en nombre de ella, como señor temporal, y que el dicho Dean y Cabildo le recibían en la entrada de la puerta principal de dicha Santa Iglesia, y visto por S. S., dijo que por está vez y sin perjudicar á la dicha ciudad en posesión y propiedad, el dicho Maestrescuela viniese á la mano derecha y el dicho regidor Pedro Fernández á la izquierda, y así en la dicha conformidad vinieron y de ello pidió testimonio el dicho capitán Pedro Fernández Vaamonde, siendo testigos Pedro del Río y Bolaño, Lorenzo Sánchez Mariño, Francisco Diaz Durán, Pedro Fernández Villapol y otros, y lo firmó S. S.—Antonio Obispo de Mondoñedo.—Ante mí; Alonso de Castro.»

Cuanto á este prelado se concreta á decirnos, aunque sin manifestar las causas, el P. Flórez en su obra citada: «compuso las diferencias que solía haber entre la ciudad y el Cabildo en la entrada del prelado; dejando establecido para siempre que entrase en medio de los dos comisionados más antiguos de una y otra Comunidad, pero los del Cabildo á la derecha.»

Y así debió suceder cuando, á pesar del acta anterior, parecen terminadas las cuestiones con tal motivo suscitadas entre la Ciudad y el Cabildo catedral, como se demuestra en el acta de entrada del nuevo obispo de la diócesis, por haber sido el señor Valdés promovido á Oviedo, don Gonzalo V. Sánchez de Somoza y Quiroga en que tan sólo se consignan estas palabras:

«Que así lo juraba y prometía y luego se subió en una Aca, y se entró en la dicha ciudad en compañía de los Legados que de parte del Cabildo de dicha Santa Iglesia y de dicha ciudad fueron á recibir á Su Señoría y de otras muchas personas que le vinieron acompañando.» De cuyo documento, que lleva la fecha de 6 de Abril de 1639, dió fé el escribano Domingo López de Miranda y fueron testigos el Licenciado Pedro Fernández Villapol, Lorenzo Sánchez Mariño y Pedro de Río Bolaño.

Este obispo, que era oriundo de nuestra provincia, nombró por Alcalde mayor de la ciudad para ejercer en ella y toda su jurisdicción, á su hermano el Licenciado don Diego de Somoza y Quiroga, quien tomó posesión en 8 de Agosto de 1643, habiendo presentado dos testimonios, uno signado de Francisco Diaz Durán y otro de Marcos de Luaces, escribanos, de como vivía en dicha ciudad fuera de los palacios episcopales y casa de por sí; en cuyo cargo debió haber cesado luego porque en 25 de Junio del siguiente año de 1644; aparece firmando el Licenciado Pedro Fernández Villa.

Con iguales palabras vemos redactada acta de entrada de don Dionisio Pérez de Escobosa, verificada en 22 de Noviembre de 1663, de que dió fé Alonso Rodríguez Villares y fueron testigos el capitán Juan López de Aguiar, Diego Teijeiro y Aguiar, y Antonio López Tenreiro, notándose en blanco el lugar correspondiente al acta del Obispo don Luis Tello de Olivares, cuya entrada había de tener lugar el domingo 28 de Abril de 1639, según lo avisaba S. I. á la ciudad, desde el monasterio de Meira, en donde pernoctaría el sábado; este prelado, consta, rigió la diócesis mindoniense por poco tiempo, pues al bajar del palacio á la huerta tuvo la desgracia de caer por la escalera, fracturándose una pierna, que fué necesario amputarle, falleciendo el 16 de Mayo de 1671, de resultas de operación tan dolorosa.

Y semejante Cabildo no recela en pedirle al Concejo, por mediación de sus representantes el Chantre licenciado don Salvador de Pallares y Somoza, y el canónigo

José Varela y Labrada, le ayuase á pagar la compostura del reloj de la Santa Iglesia, para lo cual acordose en Consistorio de 8 de Marzo de 1663, se despachase libranza de 600 reales para dicha compostura, no sin haber antes manifestado los regidores Luis Canouro, Juan García de Corlilo y don Diego Teijeiro Quiroga y Aguiar, «que la ciudad no estaba ni se hallaba con dineros para poderse despachar semejante libranza, por los continuos gastos que tenía; y sin propios ni efectos algunos de donde poder librar dichos seiscientos reales, y que contradecían dicha oferta y que la ciudad estaba pobre y no tenía para propios de cartas, cuantías para donativos de reloj, cuando el Cabildo y fábrica eran más ricos que toda la ciudad y sus vecinos, y así, que no tenía obligación á dar para el reparo de dicho reloj.» Auxilio que, —dice nuestro buen amigo y compañero de Academia el notable arquitecto señor Villamil y Castro, en su monografía «La Catedral de Mondoñedo»— estaría justificado, por la utilidad que al público en general reportaba, si pudiese admitirse en ninguna circunstancia que el desvalido concejo amparase al poderoso Cabildo.»

Mondoñedo.

VICTOR DE SILVA POSADA.

EN LA REDACCION

Nuestra victoria.

Ya sabemos que el resultado del empréstito ha sido magnífico y esto habrá de aumentar nuestra consideración ante Europa, porque ella no puede menos de comprender que si nosotros no escatimamos hombres para la guerra también tenemos recursos propios sin necesidad de mendigar usurarias protecciones. Mas, no se precisaban ya para nuestro triunfo ni el concurso del éxito ni el de la electricidad ni mucho menos el regocijado aplauso de los pueblos, pues el triunfo ya lo habíamos conseguido antes de ahora, desde el momento en que los extranjeros han visto la noble sacudida de nuestra indignación y el nuevo esfuerzo que nos proponíamos realizar con indescriptible entusiasmo, para no cejar ni un ápice en la vindicta de nuestro honor mancillado por un pérfido manejo de los negocios de banca.

El «New York Herald» uno de los más importantes periódicos de nuestra encubierta é hipócrita enemiga, de la absorbente nación de los Estados Unidos, vencido por la evidencia de los hechos hubo de confesar nuestra victoria con una ingenuidad que le honra. «El Herald», defensor de los intereses de su patria y avezado á las luchas de la vida pública, dijo bien claramente que España vencerá la insurrección filibustera. Nada importa que enseguida tratase de amenguar con otras afirmaciones la fuerza de la verdad, porque al fin esta aunque no fuere más que en breves líneas brilló en las columnas de aquel periódico, y cuanto la verdad brilla y palpita todo cede ante su elocuencia. Es que el efecto moral producido por nuestro comportamiento se dejó sentir hasta en lo íntimo de los corazones yankees, y sin duda alguna este será siempre uno de nuestros mayores triunfos.

Salta á la vista la notable diferencia entre el proceder de España considerada generalmente como potencia de segundo orden y el proceder de la orgullosa Inglaterra fuerte y altiva. España rugió de indignación y de cólera cuando los senadores yankees pretendían el reconocimiento de la beligerancia, en favor de los separatistas cubanos, porque esto significaba la ingerencia extraña en el gobierno de nuestros asuntos interiores; pero Inglaterra indiferente y apática admite la intervención de los Estados Unidos para el arreglo del conflicto con Venezuela: semejante debilidad hubiera ocasionado en España una crisis total y una terrible revolución en los ánimos.

El precedente que de este modo sienta Inglaterra en la política de América es funestísimo, pues viene á favorecer la

doctrina exclusivista de Monroe, y es imposible que ninguna nación colonial pue la prestarle su asentimiento. «Le Temps» llamó la atención sobre este particular diciendo que la hegemonía de los Estados Unidos en América ofrece un constante peligro, y critica duramente tal derogación del derecho de gentes, poniendo en expectativa de sus consecuencias á toda Europa.

Pues bien: si España hoy hubiera hecho esto mismo seguramente nos lanzarían todos al rostro los dardos del insulto y del desprecio, lo achacarían á debilidad nuestra y hasta los mismos ingleses cargarían sobre nosotros el peso de sus acusaciones. ¡Qué contraste entre la conducta de España y la del gabinete británico! Realmente si nuestra firmeza significa una victoria las componendas de la poderosa Albión equivalen á una triste derrota.

De todas partes

Un despacho de Washington, da cuenta de que el ministro de la Guerra ha declarado de manera precisa y terminante que los relatos sensacionales publicados por algunos periódicos sobre probables disgustos con España con motivo de los asuntos cubanos, carecen en absoluto de fundamento, siendo también igualmente falsos todos los trabajos periodísticos en que se suponen movimientos de tropas en el Sur de la república, y otras noticias análogas, encaminadas, como es de suponer, á crear antagonismos y disgustos que no tienen razón de ser entre los gabinetes omárita y español.

En París fueron muy comentadas las cartas y telegramas que se recibieron de la Península sobre el empréstito nacional ni aun las personas mas optimistas creían que España diera tan grande y gallarda muestra de su fuerza rentística; pero lo que más llamó la atención fué el hecho, verdaderamente sin precedente en la historia de estas colosales operaciones de crédito, de que el Banco de España, el de Castilla, los locales el Credit Lyonnais, otros establecimientos y diferentes casas bancarias, incluso las extranjeras con residencia en Madrid prestasen su concurso sin comisión alguna, y que la prensa española, revelando un desinterés sin ejemplo en Europa y América, hubiesen abierto gratuitamente sus columnas á la publicidad cuando en todos los empréstitos realizados en Francia para el rescate del territorio ocupado por los alemanes fué preciso invertir muchos millones de francos en comisiones, corretajes, anuncios y otros gastos.

Como muestra de lo pagados de sí mismos que están los japoneses y de que aún no se ha despojado del prejuicio chino de considerar á los demás países del mundo como bárbaros y de menos importancia pueden leerse las siguientes manifestaciones que el conde Okuma ha hecho á un redactor de la «Gaceta de Francfort», en un reciente viaje realizado por éste en aquel lejano país:

«La cifra de la población japonesa aumentará de tal modo, con el tiempo, que dentro de muy pocos años igualará á la de Europa entera.

Por otra parte, en Asia llegará la siberia á constituir un país fuerte y poderoso no yéndole en zaga la Australia, que se encontrará próxima á alcanzar para entonces los límites del progreso humano.

Hace mucho tiempo que Europa gobierna el mundo á su antojo; pero el centro de tal hegemonía está muy próximo á caersele de las manos.

Antes que llegue ese día, cuya aurora ya se vislumbra, el Japon habrá dado pasos de gigante en el camino del progreso; poseerá una civilización igual, si no superior, á la de los demás países de la tierra aliándose con algunas naciones, tanto europeas como americanas, llegará á obtener, de grado ó por fuerza, la parte que legítimamente le corresponda en el gobierno del mundo.

Los japoneses, que hasta ahora han temido atravesar los linderos de su patria, emigrarán, en número mayor cada día, á la Siberia, á la Australia, á las islas Filipinas, y allí constituirá núcleos poderosísimos, inquebrantables apoyos para las futuras expansiones de la madre patria. Esten convencidos en Europa de esta verdad: el Japon ejercerá, á mediados del siglo que se avecina, la hegemonía sobre todas las gentes que pueblan el planeta, Europa la habrá perdido para entonces.»

La visita del czar y las condecoraciones dadas por el mismo, han servido para cal-

mar algún tanto las pasiones políticas, y las sesiones de las Cámaras se deslizan suaves y tranquilas a pesar de las interpe-laciones sobre la alianza franco-rusa y otras que había anunciadas, y que han quedado reducidas a agua de borrajas.

Hasta los jefes del socialismo se han calmado de tal modo, que Jaurés ha optado por bailar la *Carmagnole*, antes de que puedan tachar de antirruso ó antipatriota, que es lo mismo por los tiempos que co-rreremos, y en cuanto al *fantoche* de Rochefort, harto tiene que hacer con su divorcio para que se ocupe de otra cosa.

La princesa Federica de Hesse, hermana del emperador Guillermo, ha dado a luz dos robustos gemelos.

En Tolosa de Francia se ha reunido hace dos semanas el llamado «Congreso Taurómico», y entre otros, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Solicitar que se autorice la celebración de corridas a los españoles, debidamente reglamentadas.

2.º No admitir en las plazas toreros sin experiencia, sino matadores de cartel, ó por lo menos novilleros que gocen de justa fama en las plazas de España; y

3.º Rechazar los toros defectuosos y los de desecho de tienda, y admitir tan sólo toros limpios y que no hayan sido nunca torreados.

Eso se llama distinguir y precaver.

Convocados por Sid-Mohamed-Torres, se han reunido recientemente en su casa de Tánger los representantes extranjeros.

El ministro marroquí les expuso los deseos del sultán, de que forme parte del Consejo Sanitario marroquí un delegado del emperador, con lo que no parecen conformarse los ministros extranjeros.

Telegrafian de Roma que en el consistorio á fin de este mes Su Santidad León XIII concederá el capelo á los nuncios de Madrid, Viena, París y Lisboa.

En París toda la prensa dedica frases muy laudatorias á España por el espectáculo admirable que está ofreciendo en las presentes circunstancias.

Los periódicos reconocen que el acto que realiza España no tiene precedentes, pues nunca se ha visto que todas las clases sociales se apresuren á contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mejor resultado de una importante operación de crédito.

España

Una multitud, compuesta de agentes y banqueros y de personas conocidísimas en el mundo de los negocios, esperaba impaciente la hora en que había de dar principio la suscripción.

A las once de la mañana todos los empleados del Banco se hallaban en sus puestos.

El gobernador del citado establecimiento de crédito, señor García Barzanallana, recorría todas las dependencias, asegurándose por sí mismo del orden con que todo estaba dispuesto para efectuar la operación. También cuidaban hasta de los detalles más insignificantes el subgobernador, señor Farinás, y el secretario señor Morales.

Las 16 ventanillas del patio central estaban destinadas para recibir los pedidos y verificar el pago del 10 por 100 correspondiente al primer plazo.

En el centro se había colocado una mesa larga, cubierta de hojas de suscripción las cuales eran renovadas frecuentemente; tal era la rapidez con que desaparecían en manos de los agentes y banqueros.

Momentos después de dar principio la suscripción, hubo necesidad de habilitar cuatro ventanillas más para el despacho.

Era verdaderamente admirable el orden con que se verificaban las operaciones y la rapidez con que se hacían y despachaban los pedidos.

Aunque no tomaban parte directa en los trabajos, allí estaban los principales capitalistas de Madrid, los más conocidos banqueros y los agentes más acreditados.

Era una brillante y lucidísima representación de la riqueza y el crédito nacional.

Los señores Estéban Muñoz, Longoria, Urquijo, Ortueta, hermanos Cámara, Girón, (D. Jaime), conde de Peñalver y otros opulentos capitalistas, junto á los agentes de Bolsa y de Comercio señores Amezaña, y Rubio, Gorgolas, Arechavala, Silveira, Rivas Madariaga, González Montes y Arderius, formaban animados grupos en los que se comentaban con entusiasmo las noticias relativas á esta importante operación de crédito.

Refiere un periódico que una persona muy conocida en Madrid á quien se le habían administrado los Santos Sacramentos, quiso ayer contribuir al empréstito y encargó á uno de los amigos que le rodeaban que extendiese un talón del Banco con la suma de 100.000 pesetas para adquirir obligaciones.

En un árbol del término de Salvatierra (Alava) se ha realizado el hallazgo de 28 mil pesetas en oro bastante antiguas.

Corren con gran insistencia rumores de que dichas onzas son las que hará unos seis meses fueron robadas en el pueblo del Cantarrana, provincia de Burgos.

El lunes 16 desde las primeras horas de la mañana las amplias galerías del edificio del Banco de España representaban animado y pintoresco aspecto.

Al ministerio de Hacienda han llegado muchos telegramas del extranjero mos-

trando deseos de tomar parte en la operación; pero entendiéndose el Gobierno que se trata de una suscripción de carácter para y exclusivamente nacional, no pueden aceptarse las ofertas del extranjero, aunque agradeciéndolas mucho.

En este sentido se ha telegrafiado á los capitalistas y sociedades extranjeras que han querido tomar parte en el empréstito.

En Málaga se han construido grandes lápidas para el mousoleo que se está levantando en Melilla, dedicado á las víctimas de la guerra.

Uno de los nombres que figuran en las lápidas es el del infortunado general Margallo.

El ministro de la Guerra recibió un telegrama del general Blanco pidiéndole 6 médicos y otras tantas hermanas de la Caridad.

Los que marchen á Filipinas serán médicos mayores, procediéndose para su elección al sorteo en el caso de que no se presentaran voluntarios.

En San Sebastián á treinta y dos millas de la costa ha naufragado el vapor de pesca «Oquendo». Dicho buque venía de arribada, con objeto de guarecerse á este puerto.

Un golpe de mar barrió la cubierta, causando grandes desperfectos y dejándole sin gobierno.

Las olas se llevaron á 4 tripulantes. Estos eran el contramaestre, el capitán el cocinero y un marinero.

Por fortuna, en los momentos más críticos pasó junto al buque naufragado el vapor «Mameña núm. 2», cuya tripulación, al ver sin gobierno al primero, le prestó auxilio, logrando salvar de una muerte casi segura á 6 tripulantes.

Los cuatro naufragos eran casados y dejan á sus familias en el mayor desamparo.

También hay que lamentar la pérdida del contramaestre del vapor «Mameña núm. 1.» que desapareció entre las olas. El temporal que reina en el Cantábrico es durísimo.

Todos los buques buscan abrigo en aquel puerto, huyendo del temporal.

En el templo palatino se celebraron ayer las solemnes rogativas dispuestas por el arzobispo obispo de Madrid Alcalá para impetrar del Altísimo la pronta y feliz terminación de las guerras que nuestro país sostiene en defensa de la integridad de la patria.

Por la mañana hubo Misa cantada, y luego el capellán mayor de Palacio, obispo de Si6n, subió al púlpito y leyó las preees de ritual.

S. M. la Reina Regente, S. M. el Rey, Sus Altezas la princesa de Asturias y la Infanta María Teresa y S. A. la Infanta doña Isabel han asistido á la ceremonia en una de las tribunas bajas, acompañadas del jefe superior de Palacio duque de Medina Sidonia; del mayordomo mayor de Sus Majestades, duque de Soto Mayor; y de la camarera mayor, condesa de Sástago.

Casi todas las señoras de la grandeza y muchas damas han concurrido al acto religioso, velando al Santísimo Sacramento.

Por la tarde se ha rezado una letanía, cantándose después el «Santo Dios», con música del maestro Zubiaurre.

La asistencia de fieles ha sido numerosísima, demostrándose una vez más los sentimientos piadosos de la alta sociedad y del pueblo de Madrid.

Han sido desembarcados en Cádiz los 213 presos que llegaron en el «Buenos Aires» procedentes de Cuba.

De éstos son 180 ñaños, 11 deportados políticos y 21 criminales vulgares.

Entre ellos hay tipos verdaderamente repulsivos. Escortados por fuerzas de Caballería y Guardia civil han salido del puerto para la cárcel.

El público que ha presenciado el desfile de la cuerda de presos, ha tenido para éstos frases de indignación y protesta contra los enemigos de la patria.

Traen los deportados mucho equipaje y dinero.

Entre éstos vienen el redactor en jefe de «La Discusión» de la Habana, Sr. Escobar, y el médico Sr. Montalvo.

De los ñaños cuéntanse horrores por sus crímenes monstruosos.

Entre los enfermos graves viene uno que estuvo prisionero de Maceo. Este hizo ofertas para que se quedara en el campo rebelde.

El soldado contestó: —Yo me quedo con la patria.

Maceo, por toda respuesta dió una bofetada al leal servidor de la patria.

Galicia

Ha producido indignación grande en todo el partido de Lalin, el hecho punible de aserrar treinta y tres postes telegráficos en la parroquia de Muimenta, quemándose posteriormente veinte y uno en el pueblo de Refejo.

Con motivo tal han quedado destruidos por completo los hilos telegráficos, habiendo salido para dichos puntos por orden del Director Jefe, algunos funcionarios de la estación de Pontevedra.

El Juzgado de Lalin instruye las oportunas diligencias para esclarecer los hechos.

Dicen de Villalba que hallándose de caza el día 11, en las inmediaciones de aquella villa el cocheró Andrés Lago, tuvo la desgracia de dispararse la escopeta, hiriéndole en el vientre gravemente.

Después de recibir los auxilios espirituales, falleció á las once de la noche.

Se ha presentado una proposición á la Diputación de Orense pidiendo la construcción de un ferrocarril económico, por Allariz, Ginzó y Verin, á la frontera portuguesa.

A 460.500 pesetas asciende el importe de las reducciones del servicio militar, efectuadas desde el día 1.º de Julio último en Lugo.

A fines de mas llegará á Orense el diputado á Cortes por Trives, señor conde del Moral de Calatrava.

Dícese que un vecino de Pontevedra se propone construir un velódromo en dicha ciudad.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Manuela Cao Cordido, pertenecía á una de las familias más antiguas de Galicia.

Hace unos días nos hemos ocupado de una hermosa institución benéfica y religiosa iniciada en Pontevedra con brillante éxito por el diputado á Cortes, Ilmo. señor don Eduardo Vircenti.

Ciertamente que dicha Asociación ha producido excelente efecto en todos los ánimos, no solo por el móvil santo que la informa, sino también por los beneficios que sin género de duda habrá de reportar á la mendicidad. A este efecto, tendrá la Congregación á su cargo una sala del Hospital de aquella ciudad que llevará el nombre de Virgen de los Dolores.

La primera junta se ha reunido el sábado último bajo la presidencia de la Excelentísima señora doña Avelina Villegas de Montero Ríos, pronunciando un correcto discurso el Director y Presidente honorario don Crisanto Soto.

Ocupándose de la importancia de dicha institución por su doble carácter de benéfica y religiosa, tuvo frases de gratitud y sincero afecto para el señor Vincenti y su señora madre política.

Quedó nombrada definitivamente la Junta directiva que componen muchas damas de dicha población y las hijas del ex-Presidente del Senado.

La idea felizmente iniciada por el señor Vincenti bajo todos conceptos, hermosa é importantísima.

En pública subasta ha sido adjudicada á D. Evaristo González la contrata de acopios para conservación de la carretera de la Coruña á Pontevedra, por 35.700 pesetas, y á don Antonio Lema la de la Coruña á Finisterre, en 20.728.

Datos del empréstito en Lugo. Número de suscriptores 122. Obligaciones suscriptas: 1.313. Importe de las mismas 636.500 pesetas nominales.

La virtuosa señorita Eduarda Fernández Vázquez, natural de Monforte, entrompostulante en el Convento de Clari6sas de Pontevedra.

La señorita Fernández es sobrina de el M. I. señor maestraescuela de la S. I. Catedral de Tuy y del señor Abad párroco de Caldelas.

El total de la suscripción en la provincia de Pontevedra según se desprende de datos y de la relación de las cantidades inscriptas para el empréstito ascienden á la cantidad de 2.812.000 pesetas.

Santiago

Entre los profesores y alumnos de la escuela de música de la Sociedad Económica, se proyecta celebrar una misa de requien en sufragio de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas.

También se está organizando un concierto que tendrá lugar en los salones de la Económica, cuyos productos se destinarán á la suscripción de «El Imparcial.» Mil plácemes merecen los iniciadores de tan laudable pensamiento.

Con motivo de celebrar ayer sus días el auxiliar de la facultad de Farmacia señor don Máximo de la Riva, sus discípulos le ofrecieron un objeto de arte.

Es verdaderamente escandaloso el estado en que se halla la llamada carretera de esta ciudad á Santa Comba. Ya no sabemos cuantas veces lleva dicho esto la prensa de Santiago y los llamados á remediar tal estado de cosas, la oyen, como quien oye llover.

La Administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega á don Antonio Francisco Andrade Suárez, en el que se le participa haberse ordenado al Arriando de cédulas personales, le expida para el presente ejercicio la que le corresponde, con arreglo á su hoja declaratoria.

Con motivo de la fiesta onomástica que celebra hoy la infanta Isabel, no hay clases en los establecimientos, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

De los datos adquiridos por un «amateur» á las estadísticas, resulta que durante el último quinquenio se han verificados en España 200 matrimonios por sorpresa.

Se halla enferma de gravedad la señora madre de nuestro apreciable amigo el profesor de Derecho de esta Universidad señor Cabeza de León.

Hacemos votos por la salud de la paciente.

«La Unión Gallega» periódico semanal que se publica en Lisboa ha abierto una suscripción entre los gallegos allí residentes, y el orfeón gallego que dicha colonia organizó, proyecta un festival con objeto de reunir fondos en viandlo lo que recauden á «El Imparcial» contribuyendo de modo tan patriótico á la suscripción iniciada por el importante periódico madrileño.

Merced á la iniciativa del general Azcárraga se han vencido las dificultades que se presentaban á los sargentos del arma de Caballería que, reuniendo las condiciones necesarias, no podían aspirar al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva con destino á Cuba á consecuencia del exceso de oficiales de dicha arma en la Gran Antilla.

El señor ministro de la Guerra consultó el caso con el general Weyler, acordándose que en vista de que existen en la Gran Antilla buen número de guerrillas montadas de Infantería, se conceda el susodicho empleo de segundo teniente en comisión para servir en Infantería á los sargentos de Caballería que de conformidad con esto lo soliciten.

Falleció en Vigo el señor don Joaquín Pereira Sofía, padre de nuestro querido amigo y compañero don José á quien, como á su familia enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Manila, el fiscal de la de Ponce nuestro antiguo amigo don Darío Ulloa hermano del director de «El Diario de Pontevedra».

Se halla gravemente enfermo de un ataque cerebral nuestro particular y buen amigo el acreditado cirujano dentista y concejal de este Ayuntamiento don Francisco García.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Entre el elemento escolar se agita la idea de fundar una academia de esgrima, mejora que llenaría un vacío que hace tiempo se deja sentir pues que el ejercicio de las armas es higiénico y muy elegante.

Provisionalmente é interin no se orillan ciertas dificultades se reúnen los entusiastas jóvenes en una casa de la Rua del Villar.

Animo pues que serán muchos seguramente los que se inscriban en la nueva sociedad.

Entre los reverendos prelados que se han suscripto al empréstito figuran los siguientes, además del de Tuy de que hemos hablado ayer.

- El de Lugo con 25.000 pesetas.
- El de Oviado y susdiocesanos con 100.000
- El de Tarragona con 45.000 duros.
- El de Sigüenza con su cabildo, con 26.000.
- El de Ciudad Real con 200 obligaciones.
- El de Orense con 100.
- El de Ibizca con 8.500 pesetas.

Debe tenerse en cuenta que la mayoría de los inscriptos son notoriamente pobres y sus diócesis de igual condición.

Ha regresado de Madrid después de haber recibido el grado de doctor en la Facultad de Derecho, nuestro estimado amigo particular el ilustrado joven don Gonzalo Losada y Pardo.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El coronel comandante militar de esta plaza, encarece de la Alcaldía designe dos maestros armeros para que sea reconocido un fusil perteneciente á la fuerza de Cazadores de la Habana.

Además de las 6.757 obligaciones suscriptas en la Sucursal del Banco de España de esta plaza y que importan 3.378.500 pesetas, la casa de Banca del señor López de Rago suscribió directamente en Madrid 728 obligaciones, por valor de 364.000 pesetas.

Publicaremos la lista de los suscriptores de esta localidad.

Ayer fué conducido al Hospital, José Rodríguez López, de 30 años de edad, de oficio cantero, que tuvo la desgracia de caerse de un andamio de la obra que se construye detrás de las Animas.

En el tren de la tarde salió ayer para Villagarcía nuestro buen amigo el joven comerciante señor don Francisco Deza García, que restablecido de la enfermedad que ocasionó su viaje á España, regresará dentro de breves días á Santiago de Chile, en donde está establecido.

Deseamosle feliz viaje.

En el paseo de hoy ejecutará la charanga del batallón Cazadores de la Habana, el siguiente programa.

- 1.ª «Ole, viva Zaragoza», pasodoble.
- 2.ª Mazurka, «Filomena».—San José.
- 3.ª Schotis, «Julían».—Espinoza.
- 4.ª Tanda de valsas «El Alcalde Strasberg».—E. Roan.
- 5.ª Fantasía de la ópera, «Caballería Rusticana».—P. Many.
- 6.ª Pasodoble de la zarzuela, «Las Zapatillas».—Chapi.

Leemos en *El Diario de Galicia*: «El resultado de la suscripción en Santiago ha llamado poderosamente la atención, dada la indole de la antigua capital de Galicia, cuya vida mercantil no puede compararse con la de la Coruña.»

Muy buena resultó la función celebrada ayer en el Circo-Teatro por la aplaudida

compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

Hoy, dada la variedad del espectáculo, tendrán un lleno, pues los ejercicios que se proponen ejecutar según nos dijeron, son variadísimos.

Por el señor Gobernador civil de la provincia fué autorizada la entrada en esta población de dos cajas de pólvora de caza con destino á los armeros don José Areosa y D. José Pérez.

Los españoles de Buenos Aires, donde hay tanto gallego, están dando al mundo un gran ejemplo de amor á su patria.

Entre ellos se ha recaudado ya la suma de un millón de pesetas para adquirir un destructor de torpederos de gran velocidad y de 1.500 toneladas de desplazamiento.

Hemos recibido los cuadernos 2, 3 y 4 de la novela «Maldita», de don Luis Val, que viene editando sin escatimar gastos la acreditada casa de don Mariano Núñez de Samper, de Madrid.

Se ha concedido el empleo de capitán de la escala de reserva retribuida de infantería, con destino á la isla de Cuba, á los 45 primeros tenientes de la misma que hasta el presente lo tienen solicitado y reunen condiciones, con arreglo á lo prevenido en la circular de 31 de Octubre último.

A solicitud de varios padres de mozos incluidos en el actual reemplazo, y cuyas excepciones no han sido resueltas hasta después de terminado el plazo que el Gobierno señaló para las reducciones á metálico; acordó anteayer la Comisión provincial solicitar del ministro de la Gobernación, que se amplie aquel plazo á fin de que puedan reimirse los mozos que se declaran sorteables ahora, por virtud de las últimas disposiciones.

Fueron decomisados seis kilos de truchas en los Muxicos; un kilo de manteca en el Hórreo, un kilo de carne, en la Estación y el dependiente de la ronda volante de consumos Manuel Varela decomisó junto al Pilar una cántara de alcohol.

En el Teatro.

El hermoso drama de Echegaray, «El Gran Galeoto», uno de los que más reputación dieron á su autor, fué anoche interpretado magistralmente por la notable compañía que viene actuando en nuestro coliseo.

Las escenas mas culminantes de la obra, las situaciones dramáticas en que abunda, han sido realizadas hermosamente por la señora Parejo y el señor González, aquella en su difícil papel de «Teodora», y este en el de «Ernesto».

Los bellísimos versos, los pensamientos gigantes, con que Echegaray adornó su obra han sido expresados con brillantez por tan distinguidos artistas, que vieron coronados sus esfuerzos, su labor esmeradísima, con un éxito completo, recibiendo nutridos aplausos del público y siendo llamados á escena varias veces.

Sobrado conocido es el argumento de «El Gran Galeoto» para que aquí nos ocupemos en él, ni menos en una crítica de obra hace ya tiempo conocida y admirada del público.

En la noche se propuso su autor poner de relieve los efectos de la calumnia, convirtiendo el dicho de Voltaire: «calumnia que algo queda», en este otro: «el calumniador acaba por tener razón, aunque al principio no la tuviese».

Podrá reputarse falsa semejante aseveración, y de hecho la es; pero casi todos los dramas de Echegaray encierran el principio fatalista: «estaba escrito».

Por eso, en este eminente autor, nos gusta más el brillante ropaje con que viste sus obras que el fondo que estas encierran.

El juguete cómico, representado al final, con decir que es de Vital Aza, está dicho que es graciosísimo como todos los del príncipe de los autores cómicos contemporáneos.

«El Sueño dorado», se titula y en su desempeño han estado felicísimos el primer actor cómico, señor Serrano, la señora Vázquez y el señor Vigo, que estuvo muy bien, siendo llamado á escena en uno de las cómicas situaciones de la obra.

El público «algo mejor» que las otras noches en su «papel» de «espectador», en cuanto al número.

Jota.

LO QUE PASA

El doctor Esquerdo, alienista él, y republicano zorrillista hasta la coronilla, intenta retirarse á la vida privada.

Porque el hombre se ha convencido de que no es posible que los republicanos se entiendan entre sí.

Y él, que lleva años peleando con locos, sin que su cabeza flaquease, parece ser que ante el *lío* que se traen sus correligionarios para la tan decantada *unión republicana*, casi siente los primeros síntomas de la enagenación mental.

Cuyos primeros síntomas, dicen que es sentir la cabeza como olla de grillos.

Y el doctor Esquerdo, conviene en que entre un loco y un republicano, mejor es quedarse con el primero.

Y se retira por el foro.

Comprendiendo el buen doctor de su talento en prestigio, que en este mundo traidor no existe un loco peor que el que usa el gorro frigio.

**

Pues, señor, cada día se inventa un pro

celimiento nuevo para ver de acabar con Maceo.

En esto, sucede como con los melios para conservar las viñas.

Casi no hay día en que no nos venga un nuevo inventor con algún *chisme* para sulfatar las cepas, ó los racimos.

Así también, en lo tocante á la guerra de Cuba, hay muchos que quieren oficiar de *Arolas*.

Para *estirpar* al cabecilla mulato. Y entre los melios propuestos para este fin, merece citarse el ideado por un periódico de Cádiz.

No se trata de ningún fusil ni carabina, inventada por algún redactor del colega. Se trata simplemente de premiar la composición en verso en que mejor se le tome el pelo al citado insurrecto.

Yo no apruebo ni desapruébo la idea. Pero, por mucho pelo que se le tome, se me ocurre preguntar una cosa que no creo: quedando *calco* Maceo, ¿se va la guerra acabar? Si es así, sin vacilar, y sin instintos guerreros, soy uno de los primeros que pide con mucho brío se mande á Pinar del Rio ¡un batallón... de barberos!

Parte de la prensa local anda estos días preocupada por no acertar á resolver un *jeroglífico* de la clase de *comprimidos*.

—¿Por qué—se preguntan los *revisteros*—habiendo una buena compañía dramática en Santiago, que pone en escena obras de los mejores autores, resulta el teatro peor que un cementerio, puesto que allí ni hay vivos ni difuntos?

Y no falta quien opine que aquí no entienden á Echegaray ni á Sellés.

Yo no digo tanto, y me limitaré á referir un suceso ocurrido ayer, y que me causó más gracia que un chiste de *Melitón González* ó *Pina Domínguez*.

—¿Qué ponen hoy en escena?—preguntaba un *gomo* á otros *congéneres* suyos.

—El *Gran Galeoto*.

—Bah!... pues entonces no voy.

—Lo has visto ya?

—Muchas veces. Yo te diré como empieza:

«Donde vas con mantón de Manila, donde vas con vestido chiné.»

Y comenzó á tararear esa tan conocida estrofa de *La Verbena de la Paloma*.

Figúrate como yo, lector, lo que allí pasó, en este cómico asunto, que el municipal de punto, dicen que se desmayó!

¿Qué cual es la moraleja del sucedido que acabo de relatar, rigurosamente *histórico*?

Pues, verás, caro lector, como si no la

has comprendido aun, te la digo en otra *quintilla*.

Porque, á veces, el verso ayula á la *ciudad*, aun pua parece que no.

Y la moraleja es esta:

Con entendidos así, como hay tantos por ahí, ¿qué extraño será. Dios mío! que aunque Vico venga aquí, tenga el teatro *cacío*?.....

Ercija.

Gacetillas

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rúa del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

CAFÉ REGIONAL.

Desde hoy habrá conciertos todas las tardes en el Café Regional, por los artistas señor Casas y la señora López.

Los jueves y domingos habrá también conciertos por la noche.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano, papa, San Crispin, ob.

Idem del de mañana.—San Félix de Valois, confesor, San Simplicio, San Agapito, mártir, y San Edmundo.

Sale el sol á las 6:52 Pónese á las 4:40. Sale la luna á las 3:44 Pónese á las 7:4.

Efemérides.—19 de Noviembre de 1793.—Reconquista de Tolón por los franceses.

En Marpug (Alemania) la dichosa muerte de Santa Isabel viuda, hija de Andrés Rey de Hungría, que se distinguió por su ocupación constante en obras de piedad y religión.

Celebrase hoy también, el glorioso triunfo de San Ponciano Papa y mártir, que desterrado á Cerdeña en unión de Hipólito presbítero, recibió allí la palma del martirio habiéndole antes azotado con manojos de varas su cuerpo fué trasladado á Roma por el Papa San Fabián y sepultado en el cementerio de Calixto.

Jaculatoria para hoy.— Dulce corazón de María, sed la salvación mía (300 días de indulgencia por cada vez).

El día 22 se celebrará en la hermosa capilla del Real Hospital, una solemne función en honor de la Santísima Virgen de los Remedios.

El Domingo día de Santa Cecilia patrona de los músicos, costearán los de esta ciudad en la iglesia de San Martín una función dedicada á su excelsa patrona, que promete ser suntuosa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido parte del servicio telegráfico correspondiente á la misma, de los cuales insertamos solamente los que no han perdido toda la oportunidad.

El empréstito.—Suma total del mismo.

Madrid 17 (6 t. Recibido el 18.)—Las certificaciones recibidas de las operaciones del empréstito nacional, dan por resultado que el total del mismo se eleva á la cantidad de seiscientos millones, ó sean dos más que la cantidad señalada por el Gobierno.

Faltan algunos más datos.

Bolsa de Madrid.

Madrid 17 (6:15 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 16.	Día 17.
Interior.	62'60	62'05
Exterior.	73'50	73'50
Amortizable.	72'90	72'75
Cubas viejas.	87'00	86'80
Idem nuevas.	72'95	72'95
Tabacalera.	000'00	204'00
Banco de España.	000'00	382'50
París (cambios).	00'00	26'50
Londres (id.).	0'00	31'21

De Cuba.—Derrota de un cabecilla.

Madrid 17 (8 n. Recibido el 18.)—Según parte recibido de la Habana por esta agencia, la columna mandada por Gimenez Castellanos derrotó á la partida del cabecilla García Gómez, después de sostenido combate.

La acción tuvo lugar cerca de San Miguel.

De Washington.—La intervención de Cleveland

Madrid 17 (6 n. Recibido el 18.)—Según noticias recibidas de Washington, se asegura que el presidente de los Estados Unidos, Mister Cleveland no intervendrá en los asuntos de Cuba, si los españoles consiguen victoria de carácter decisivo sobre los insurrectos.

La prensa portuguesa.—Elogios á España.—Sin noticias de las guerras.

Madrid 17 (10 n. Recibido el 18.)—Los periódicos de Lisboa, publican artículos en que se prodigan calurosos elogios á España y se aplaude con entusiasmo el patriotismo español, por éxito alcanzado en el empréstito nacional. A la hora presente no se han recibido noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al número de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y ven la toda clase de valores públicos, cumpliendo por telégrafo las órdenes de compra, cualquiera que sea su importancia. Lorenzo López de Rego Labarta, Senra. 15 Santiago.

ANUNCIOS

VENTA

De un censo redimible de 250 pesetas pagaderas en la Habana el 1.º de Abril de cada año por don Juan Bautista Zagroniz ó sus sucesores, impuestas sobre 26 caballerías de tierra situadas en las del Corral demolido Vieja-cas, divididos en dos paños, uno de 16 y otro de 8, que radican en dicha ciudad de la Habana. Se halla inscripto este censo en el Registro de la Propiedad.

El notario de Santiago don Jesús Fernández Suárez informará de la documentación y precio. 15, a-33

Se arriendan la tienda, trastienda y almacenes, de la calle de la Azabache número 14. En la misma casa darán razón. 19

Planchadora Madrileña.

Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo.

RUA DEL VILLAR 79. a29-



QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA RODRÍGUEZ FERREIRO
VIUDA DE NIETO
que falleció el 19 de Noviembre de 1891.
D. E. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en el día de hoy en la capilla general de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA FAMILIA suplican á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.



El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo; el Excmo. Cabildo; Director espiritual, testamentarios, sobrinos, primos y más parientes de

EL LICENCIADO

DON JACOBO BLANCO BARREIRO

Canónigo de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver, funerales de entierro y honras y demás actos fúnebres.

Santiago, 19 de Noviembre de 1896.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES
 SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salen las días Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.
 De María y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.
 Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Habilitación de clases pasivas.
 A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez. 5. 17

AVISO 16

Se compran alcances y abonarán de Cuba de conversión, á precios elevados.
 En Santiago, Franco 24, darán razón.



COMPañIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 14 de Noviembre de 1896 el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Admite carga y pasajeros de tercera clase, á los cuales desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el agente de la Compañía.
 El 23 de Noviembre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 28 de Noviembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantasio Durán.

En Coruña, Sres. Rubín e Hijos.

En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Subagente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz, Carrera del Conde, 13.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL DE DROGUERÍA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

PIDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez, En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO MARTINEZ DE PREGUNTOIRO 36

es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

OTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.